

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES Decreto Universitario exento N° 2.380/2020	ACTA N° 414		
		Fecha		
ACTA REUNIÓN TRICEL		Día	Mes	Año
		22	07	2020

Unidad(es) Convocante(s)	:	Presidencia TRICEL, Secretaría General
--------------------------	---	--

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
Objetivo(s)	: Califica Elecciones que indica. Resultado DEFINITIVO.
Lugar	: Virtual
Unidad(es) participante(s)	: Integrantes del TRICEL
Temas a Tratar	: Calificación Elección
Tipo: Virtual	
Inicio: 14:00 horas	

TEMA TRATADO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
Representante Titular del Departamento de Química
ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias.

En Concepción-Chillán, a 22 de julio de 2020, el Tribunal Calificador de Elecciones previsto en Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto fue fijado por el Decreto Universitario exento N° 2.380/2020, a objeto de calificar el proceso eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias para elegir al Representante Titular del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 2690/2020, y **considerando** que:

1. El proceso eleccionario que se califica está sujeto al Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto fijó el Decreto Universitario exento N° 2.380/2020, y a las instrucciones impartidas por este Tribunal Calificador de Elecciones;
2. Habiéndose realizado el proceso eleccionario de acuerdo a lo previsto en el Decreto Universitario exento N° 2690/2020 y dando cumplimiento a lo prescrito por el artículo 25 del D.U.E. N° 2.380/2020.
3. Realizado el escrutinio y publicados los resultados provisorios de las votaciones en la Facultad de Ciencias por la Comisión Organizadora Local;
4. Habiendo recibido este Tribunal los antecedentes formales de los escrutinios remitidos por la Comisión Organizadora Local, y habiéndose recibido por este Tribunal los antecedentes formales del escrutinio, remitidos por dicha Comisión;
5. Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio sin que se interpusieran ante este Tribunal, de acuerdo a lo prescrito por el inciso final del artículo 25 del Decreto Universitario exento 2.380/2020; y
6. Lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento General de Elecciones;

El Tribunal Calificador resuelve que:

1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias, cuya votación se verificó el día miércoles 15 de julio de 2020, a objeto de elegir al Representante Titular del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad, los siguientes:

Candidatos	Votos
Claudia Oviedo Silva	02
Votos Blancos	00
Votos Nulos	00
TOTAL DE VOTOS	02

2. De acuerdo a lo señalado en el número anterior, este TRICEL proclama electa como Representante Titular del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias a doña **CLAUDIA ANDREA OVIEDO SILVA**.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, a la Comisión Organizadora Local de la Facultad de Ciencias y a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del TRICEL			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo	Firma
1	Sr. Fernando Toledo Montiel, Rector, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.	
2	Sr. Cristian Orellana Fonseca, Representante Facultad de Educación y Humanidades.	
3	Sra. María Angélica Caro Gutiérrez, Representante Facultad de Ciencias Empresariales.	
4	Sr. Gerardo Cabello Guzmán, Representante Facultad de Ciencias	
5	Sra. Claudia Muñoz Sanguinetti, Representante Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.	
6	Sra. Claudia Saavedra Palacios, Secretaria General.	